



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

SERVICIOS SOCIALES

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 29 de julio de 2025.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Con objeto de dar una continuidad a la colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la Asociación ASPACE CANTABRIA, quien venía recibiendo subvención nominativa para llevar a cabo actuaciones con personas con parálisis cerebral y alteraciones afines, se pretende aprobar el Convenio Regulador de dicha subvención, para el ejercicio 2025.

Por lo expuesto, visto el informe técnico presentado, visto el informe del letrado de la Asesoría Jurídica, y de conformidad con el artículo 23.m) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del Municipio de Santander, la Concejala de Servicios Sociales, Familia, Salud, Autonomía, Personal e Igualdad, eleva a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Santander y la **Asociación ASPACE CANTABRIA**, para el desarrollo de programas y servicios de atención a personas con parálisis cerebral y alteraciones afines, para el ejercicio 2025.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto por importe de **21.112,30 €**, con cargo a la partida nominativa 01008.2310.48007, a la Asociación ASPACE CANTABRIA, con N.I.F. nº G-39043054, para el desarrollo del citado convenio.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	29/07/2025 13:52



B0000098831e1d02d3007e9059070a1fK